

2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019

2006

En el convencimiento de que el buen gobierno del territorio, de la ciudad y el campo, es responsabilidad de todos y un tema político de primer orden; se propuso el concepto de NUEVA CULTURA DEL TERRITORIO. Desde su origen ha sido diversas las iniciativas ligadas al mismo:

MANIFIESTO POR UNA NUEVA CULTURA DEL TERRITORIO

Principios, criterios y prioridades:

1. El territorio es un **bien no renovable**, esencial y limitado.
2. El territorio es una **realidad compleja y frágil**.
3. El territorio contiene valores ecológicos, culturales y patrimoniales que **no pueden reducirse al precio del suelo**.
4. Un territorio **bien gestionado** constituye un **activo económico** de primer orden.
5. El **planeamiento territorial y urbanístico** es un instrumento **esencial** para la actuación de los poderes públicos.
6. El **planeamiento municipal** debe tener como principal objetivo facilitar el **acceso a la vivienda**.
7. El **planeamiento territorial** debe proveer **acuerdos básicos** sobre el trazado de las infraestructuras, el desarrollo de los asentamientos y el sistema de los espacios abiertos.
8. El Gobierno central y las Cortes Generales del Estado **no pueden desentenderse del territorio**.
9. En un mundo crecientemente integrado la gestión del territorio debe atender también a los **compromisos de solidaridad y responsabilidad global**.
10. El impulso de los valores de **sostenibilidad ambiental, eficiencia económica y equidad social** requiere de una nueva cultura del territorio.

2009

I PREMIO NCT

Concedido a D. **Andrés Rábago «El Roto»**, por su trayectoria como profesional de la ilustración y el soporte crítico a la Cultura del Territorio.

ADENDA I: TERRITORIO, URBANISMO Y CRISIS

Resulta imprescindible que los poderes públicos conviertan esta crisis en una gran oportunidad; para ello el territorio no puede ser considerado únicamente como un recurso explotable o un mero soporte, sino como el marco de vida construido entre todos, mejorando el que recibimos de las generaciones que nos lo legaron para transmitirlo a las futuras.

2011

II PREMIO NCT

Concedido a **Fundación César Manrique**, su defensa de los valores naturales y culturales de la isla de Lanzarote, especialmente en los modelos de buenas prácticas en la gestión sostenible de sus usos turísticos.

2013

III PREMIO NCT

Concedido a Dr. D. **Ángel Cabo Alonso**, sirvió de homenaje a una larga y fructífera trayectoria dedicada a la investigación y difusión del territorio de Castilla y León.

2015

IV PREMIO NCT

Concedido a **Ecologistas en Acción**, como confederación de grupos que entiende que los problemas medioambientales tienen su origen en un modelo de producción y consumo cada vez más globalizado, del que derivan también otros problemas sociales, y que hay que transformar si se quiere evitar la crisis ecológica.

2017

V PREMIO NCT

Concedido a Dra. D^a. **Josefina Gómez Mendoza**, en reconocimiento a una trayectoria defendiendo los valores de respeto por el territorio, la sostenibilidad y una visión integral de los procesos y elementos que se dan sobre el mismo.

2018

ADENDA II: EN DEFENSA DEL TERRITORIO ANTE LOS NUEVOS RETOS DEL CAMBIO GLOBAL

En los últimos años se han producido una serie de acontecimientos que crean nuevas realidades y que merecen reflexión y acción para actuar evitando que se cometan los errores que ocasionaron un crecimiento irracional de superficie sellada, de despilfarro de recursos y de deterioro de la calidad y el carácter de los paisajes.

2019

VI PREMIO NCT

En esta ocasión se renovó el premio reflejando dos categorías en vez de una (Acción-Gestión y Divulgación) y además se abrió la presentación de candidaturas a todos los miembros del Colegio de Geógrafos y de la AGE.

Premio en la categoría de divulgación de los valores del territorio concedido al escritor D. **Julio Llamazares**, en cuya obra, el paisaje es un eje de descripción del relato de hechos y una señal de identidad de los personajes protagonistas.

Premio en la categoría de gestión del territorio concedido al **Observatorio del Paisaje de Cataluña**, como centro de pensamiento y de acción sobre el paisaje que desde 2004 se ha convertido en el punto de encuentro entre la Administración, las universidades, los colectivos profesionales y el conjunto de la sociedad en todo lo relacionado con la gestión y la cultura del paisaje.